

20758 BANCO DE ESPAÑA**Mercado de Divisas***Cambios oficiales del día 31 de julio de 1986*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	135,097	135,435
1 dólar canadiense	97,864	98,109
1 franco francés	19,862	19,912
1 libra esterlina	201,430	201,934
1 libra irlandesa	191,135	191,614
1 franco suizo	80,334	80,535
100 francos belgas	311,592	312,372
1 marco alemán	64,532	64,693
100 liras italianas	9,391	9,415
1 florin holandés	57,257	57,400
1 corona sueca	19,375	19,424
1 corona danesa	17,126	17,169
1 corona noruega	18,246	18,292
1 marco finlandés	27,036	27,103
100 chelines austracos	917,466	919,763
100 escudos portugueses	91,965	92,195
100 yens japoneses	87,822	88,042
1 dólar australiano	80,248	80,448

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20759 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público la autorización otorgada a la «Compañía Transatlántica Española, Sociedad Anónima» para ocupar y pavimentar una parcela de 17.300 metros cuadrados en el muelle Reina Sofía, en la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 11 de junio de 1986, una autorización a la «Compañía Transatlántica Española, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.
Destino: Almacenamiento de contenedores.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 11 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

20760 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a CEPSA para la reconstrucción del pantalán oeste de sus instalaciones en la refinería de Gibraltar. Expediente I-C-468.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 11 de junio de 1986, una autorización a CEPSA, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Se mantienen las condiciones de la primitiva concesión.
Zona marítimo-terrestre de la bahía de Algeciras.

Objeto de la autorización: Reconstrucción del pantalán oeste de las instalaciones de CEPSA en la refinería de Gibraltar.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 11 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

20761 *RESOLUCION de 18 de junio de 1986, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada al excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife para la ocupación de 150 metros cuadrados en la zona portuaria de Arrecife para las obras de «Saneamiento del Charco de San Ginés».*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 18 de junio de 1986, una autorización al excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.
Plazo: Veinticinco años.
Zona portuaria de Arrecife.
Destino: «Saneamiento del Charco de San Ginés».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 18 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

20762 *RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima» para la ocupación de parcela de 54,80 metros cuadrados en la zona de servicio del Puerto de Santa María, para construcción de un nuevo centro de transformación de la fábrica de hielo. Expediente 7-C-42.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 26 de junio de 1986, una autorización a la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Plazo: Veinte años.
Destino: Nuevo centro de transformación de la fábrica de hielo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

20763 *RESOLUCION de 24 de julio de 1986, de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la finca que se cita.*

Declarada implícitamente de urgencia las obras de: Proyecto de construcción de la presa de La Viñuela. Líneas eléctricas. Término municipal de La Viñuela (Málaga), por venir comprendida en el apartado d) del último Plan de Desarrollo, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca al propietario afectado por estas obras según la relación que se reseña a continuación, para que comparezca el próximo día 12 de agosto de 1986, a las once horas de la mañana, en el Ayuntamiento de La Viñuela, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo el interesado venir acompañado de un Perito o de un Notario, si así lo desea.

Málaga, 24 de julio de 1986.—El Presidente.—13.177-E (61224).

RELACION QUE SE CITA

Propietario único: «Compañía Sevillana de Electricidad», calle Maestranza, 4, 29016 Málaga.